

UFD Distribución Electricidad, S.A.
Servicio de atención al cliente
Apartado de Correos nº 622
15080 – A Coruña

Don
Calle
45760 La Guardia (TOLEDO)

Asunto: Interrupción de suministro de LUZ
Contrato de suministro de electricidad nº

Muy señores míos:

Como abonado a su compañía de luz, me dirijo a ustedes para informarles de los daños sufridos como consecuencia de la interrupción en la prestación del servicio de suministro eléctrico que tengo concertado con su compañía, y que ha tenido lugar en mi domicilio en la fecha-.....-....., prolongándose durante horas.

La interrupción de la prestación del servicio, tuvo lugar por causas que desconozco y absolutamente ajenas a mi voluntad, habiendo cumplido por mi parte, las obligaciones contraídas en el contrato de suministro pactado, y estando al corriente de pago de todas mis obligaciones.

La interrupción temporal del suministro de energía eléctrica supone un incumplimiento por su parte tanto de las disposiciones legales que regulan la actividad que realiza su compañía, como de las obligaciones contractuales que han asumido en el contrato, en el que la continuidad del servicio es uno de los elementos que integran el adecuado cumplimiento del mismo, y es por esto por lo que

SOLICITO:

1º.- La indemnización de los daños y perjuicios que la interrupción del suministro eléctrico me ha ocasionado en: electrodomésticos, Gas Oil (para volver a calentar la casa), Bombonas de butano, productos alimentarios o perecederos, medicamentos, etc. que cuantifico en la cantidad de Euros, que pueden abonar en la cuenta en la que me pasan al cobro los recibos.

2º.- Por los perjuicios ocasionados por la mera interrupción de un servicio del que estoy al corriente de pago y que no he recibido, una cantidad equivalente al importe del recibo del período en que se ha producido el corte injustificado, y que solicito me sea compensado en el recibo correspondiente al próximo período.

Además hago constar, que la presente reclamación la formulo, por los daños que han tenido lugar por la interrupción del servicio y que tal y como establece la ley me corresponden, sin perjuicio de la indemnización automática prevista legalmente.

Y por último, y para acreditar que la cuantía reclamada como indemnización se adecua a los daños efectivamente causados, acompaño este escrito con copia de los justificantes de las compras de los productos deteriorados, facturas o presupuestos de reparación de electrodomésticos estropeados, fotografías del estado de los productos perecederos, etc.

A la espera de su contestación, y en la confianza de poder solucionar amistosamente mi reclamación sin necesidad de recurrir a otras vías, atentamente les saluda,

En La Guardia a 19 de Enero de 2021

.....
D.N.I.-